

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Noviembre del 2018,  
entre el CEDENTE: IVAN ANDRES ORELLANA TOSI accionista de la  
compañía TOSIHOLDING S.A., quien tiene a su haber 84 Acciones de valor  
de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: GIULIO JOSE TOSI  
ROMAN

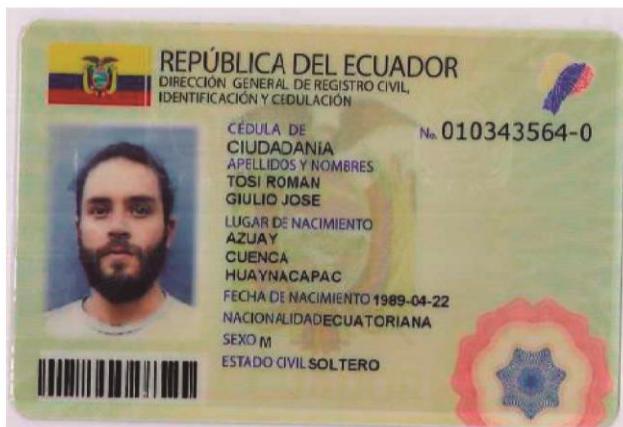
Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y  
voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE  
DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de  
**GIULIO JOSE TOSI ROMAN**, 84 acciones de las que tiene a su favor  
debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de  
Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de  
acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la  
transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines  
que importen derecho.

Atentamente,

  
IVAN ANDRES ORELLANA TOSI  
CI: 0103200499  
CEDENTE

  
GIULIO JOSE TOSI ROMAN  
CI: 0103435640  
CESIONARIO



En la ciudad de Cuenca a los **22** días del mes de **Noviembre** del **2018**, entre el **CEDENTE: JUAN CARLOS ORELLANA TOSI** accionista de la compañía **TOSIHOLDING S.A.**, quien tiene a su haber **84** Acciones de valor de **UN Dólar** cada una y por otra el **CESIONARIO: GIULIO JOSE TOSI ROMAN**

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **GIULIO JOSE TOSI ROMAN**, 84 acciones de las que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS ORELLANA TOSI**  
CI: 0103200507  
CEDENTE



**GIULIO JOSE TOSI ROMAN**  
CI: 0103435640  
CESIONARIO



En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de **Noviembre del 2018**, entre el CEDENTE: **JOSE FERNANDO SERRANO TOSI** accionista de la compañía **TOSI HOLDING S.A.**, quien tiene a su haber **80 Acciones** de valor de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: **FRANK CARLOS TOSI TORRES**

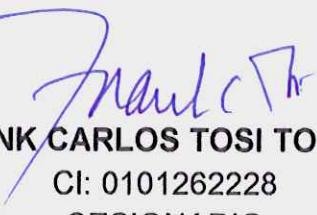
Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **FRANK CARLOS TOSI TORRES**, 80 acciones de las que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



**JOSE FERNANDO SERRANO TOSI**  
CI: 0922882774  
CEDENTE



**FRANK CARLOS TOSI TORRES**  
CI: 0101262228  
CESIONARIO



En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Noviembre del 2018,  
entre el CEDENTE: JUAN ANDRES SERRANO TOSI accionista de la  
compañía TOSI HOLDING S.A., quien tiene a su haber 80 Acciones de valor  
de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: FRANK CARLOS TOSI  
TORRES

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y  
voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE  
DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor  
de FRANK CARLOS TOSI TORRES, 80 acciones de las que tiene a su favor  
debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de  
Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de  
acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la  
transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines  
que importen derecho.

Atentamente,



JUAN ANDRES SERRANO TOSI  
CI: 0919788281

CEDENTE  
SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI  
PODER ADJUNTO  
CI: 0915257885



Frank Carlos Tosi Torres  
CI: 0101262228  
CESIONARIO





Factura: 001-003-000062248



20170901016P00509

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Ecritura N°:	20170901016P00509						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ENERO DEL 2017, (11:02)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO TOSI JUAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0919788281	ECUATORIANA	MANDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO TOSI SANTIAGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0915257885	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia	Cantón	Parroquia					
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBO/CONCEPCION					
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No.20170901016P 00509.-

**ESCRITURA PÚBLICA DE PODER**

**ESPECIAL QUE OTORGA EL  
SEÑOR JUAN ANDRES SERRANO  
TOSI A FAVOR DEL SEÑOR  
SANTIAGO XAVIER SERRANO  
TOSI-----**

**CUANTIA: INDETERMINADA-----**

En esta ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy veintitrés de enero del dos mil diecisiete, ante mí **ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME**, Notaria Titular Décima Sexta de éste Cantón, con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor **JUAN ANDRES SERRANO TOSI**, de estado civil soltero, mayor de edad, estudiante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos. El compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse y contratar a quien de conocer doy fe por haberme exhibido su documento de identificación a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.- Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni



1 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura  
2 pública la siguiente minuta. - **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase  
3 autorizar e insertar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una  
4 por la cual conste un PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes  
5 cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Comparece al  
6 otorgamiento y suscripción del siguiente PODER ESPECIAL, el señor  
7 **JUAN ANDRES SERRANO TOSI**, de estado civil soltero, mayor de edad,  
8 estudiante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de  
9 Guayaquil, por sus propios derechos, a quien para efectos de este  
10 instrumento se lo podrá denominar simplemente como **EL MANDANTE**  
11 o PODERANTE. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El señor **JUAN**  
12 **ANDRES SERRANO TOSI** identificado con la de cedula de ciudadanía  
13 número CERO - NUEVE - UNO - NUEVE - SIETE - OCHO - OCHO - DOS -  
14 OCHO - UNO (0919788281) actualmente es accionista en las siguientes  
15 compañías: **DOS.UNO.** CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. identificada con  
16 RUC 0190004937001 donde posee un capital invertido de USD\$146.00  
17 (CIENTO CUARENTA Y SIES XX/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
18 DE AMERICA). **DOS.DOS.** F.T.I. DEL ECUADOR S.A. identificada con RUC  
19 0190150399001 donde posee un capital invertido de USD\$75.00  
20 (SETENTA Y CINCO XX/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
21 AMERICA). **DOS.TRES.** TOSI HOLDING S.A. identificada con RUC  
22 0190167240001 donde posee un capital invertido de USD\$80.00  
23 (OCHENTA XX/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).  
24 **DOS.CUATRO.** LINTATESA S.A. identificada con RUC 0991315934001  
25 donde posee un capital invertido de USD\$128.00 (CIENTO VEINTE Y  
26 OCHO XX/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).  
27 **CLAUSULA TERCERA: PODER ESPECIAL.** - Con tales antecedentes yo,  
28 **JUAN ANDRES SERRANO TOSI**, por mis propios derechos tengo a bien



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN  
SUPERIOR ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SERRANO MACIAS SANTIAGO FERNANDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TOSI TORRES DEBORAH AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL 2015-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-05-27

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

V1333V1212

IDECU0919788281<<<<<<<<<<  
19960525M20270527ECU<<<<<<<  
SERRANO< TOSI < JUAN < ANDRES <<<<

ELECCIONES 03 DE FEBRERO DEL 2014  
091978828-1 410-0207  
SERRANO TOSI JUAN ANDRES  
GUAYAS GUAYAQUIL  
TARQUI TARQUI  
EXENCION USD: 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0069  
19960525

*Gonzalo Diaz Palacios*  
Ab. Gonzalo Diaz Palacios.  
DIRECTOR  
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS  
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Ab. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL  
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 23 ENE 2017  
FOJA(S)



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919788281

Nombres del ciudadano: SERRANO TOSI JUAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SERRANO MACIAS SANTIAGO FERNANDO

Nombres de la madre: TOSI TORRES DEBORAH AIDA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2017

Emisor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS -  
GUAYAQUIL

Nº de certificado: 171-004-80546



171-004-80546

Ing. Jorge Troya Fuentes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
 OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2017.01.23T11:04:26 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador



Confirme la información en <https://sis.registercivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses o 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.



**INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO****NUI:** 0919788281**Nombre:** SERRANO TOSI JUAN ANDRES**1. Información referencial de discapacidad:****Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carnet de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2017

Emisor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: borrador-85f9b



borrador-85f9b



Confirme la información en <https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

abro y dejo constancia de que otorgo este **PODER ESPECIAL**, como en efecto lo hago, al señor  
diseñado legalmente **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, concedula de ciudadanía numero  
0915257885 (CERO COMA NUEVE - UNO - CINCO - DOS - CINCO - SIETE -  
OCHO - OCHO - CINCO), para que a mi nombre y en mi representación,  
realice los siguientes actos: **TRES.UNO.** Representarme ante las juntas  
de accionistas, ordinarias o extraordinarias, en cualquier momento, de  
las empresas donde actualmente tengo participación accionaria, de  
acuerdo a lo detallado en la cláusula segunda, y las que adquiera  
mientras este poder se encuentre vigente. La representación ante las  
Juntas de Accionistas o cualquier otro órgano de administración de las  
sociedades, se otorga con plenos poderes para tomar cualquier  
decisión que sea necesaria en dicha junta o sesión. **TRES.DOS.**  
**TRES.TRES.** Comprar, vender, recibir a título gratuito u oneroso, o ceder mi  
participación en dichas sociedades o las que adquiriera mientras este  
poder se encuentre vigente, sin ninguna limitación y suscribir los  
documentos que sean necesarios para perfeccionar dichas  
transacciones. **TRES.CUATRO.** Presentar, comparecer y/o tramitar ante  
cualquier autoridad pública ecuatoriana, cualquier tipo de trámite o  
solicitud a mi nombre y representación. **TRES.CINCO.** Aperturar,  
cerrar y manejar cuentas bancarias a mi nombre, así como transferir  
fondos, ordenar débitos o pagos, realizar créditos, o cualquier otro tipo  
de transacción bancaria. Se deja constancia que las  
facultades enumeradas en este mandato son meramente  
ejemplificativas y no limitativas de otras facultades implícitas, por cuyo  
motivo, el mandatario está autorizado a ejercer, sin restricción alguna,  
todos los derechos de acuerdo con la ley vigente y/o con la legislación  
que se promulgue en el futuro, se relacionen y/o emerjan y/o sean  
consecuencia de objeto del presente Poder y en razón de lo aquí



1 expresado. Cumpla usted Señora Notaria las demás formalidades de  
2 cumulándose el rigor que demanden la perfecta validez del presente instrumento  
3 público. (Firmado) Abogado Carlos Pazmiño Campos, con Registro  
4 de número siete mil seiscientos cincuenta y nueve del Colegio de  
5 Abogados del Guayas. Hasta Aquí la Minuta. - Es copia. - en  
6 consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta  
7 inserta, la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura  
8 pública.- La parte declara que la información consignada al pie de su  
9 firma es veraz y contiene el lugar donde podrán ser notificadas en caso  
10 de controversias. Para la celebración y otorgamiento de la presente  
11 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y  
12 leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se  
13 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad  
14 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura,  
15 de todo lo cual doy fe.-

16  
17  
18



19

JUAN ANDRES SERRANO TOSI

20

C. C. No. 091978828-1

21

C.V. No. 410-0207

22

Correo Electrónico: [juanandres.serrano53@gmail.com](mailto:juanandres.serrano53@gmail.com)

23

Teléfono: 0984889858

24

Dirección: Urb. Los Olivos Tres Av. Circunvalación calle  
cuarta, casa No. 104

26

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELO CONFIERO  
ESTE ~~requerido~~ TESTIMONIO QUE  
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Décimo Sexta  
del Cantón Guayaquil

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Noviembre del 2018, entre el CEDENTE: **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI** accionista de la compañía **TOSIHOLDING S.A.**, quien tiene a su haber 80 Acciones de valor de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: **FRANK CARLOS TOSI TORRES**

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **FRANK CARLOS TOSI TORRES**, 75 acciones de las que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
**SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**  
CI: 0915257885  
CEDENTE

  
**FRANK CARLOS TOSI TORRES**  
CI: 0101262228  
CESIONARIO



En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Noviembre del 2018,  
entre el CEDENTE: **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI** accionista de la  
compañía **TOSI HOLDING S.A.**, quien tiene a su haber 5 Acciones de valor de  
UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: **GIULIO JOSE TOSI ROMAN**

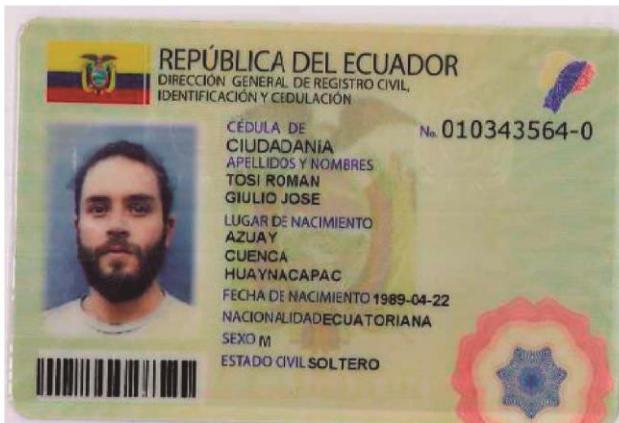
Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y  
voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE  
DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de  
**GIULIO JOSE TOSI ROMAN**, 5 acciones de las que tiene a su favor debiendo  
por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías,  
dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y  
accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia  
que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen  
derecho.

Atentamente,

  
**SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**  
CI: 0915257885  
CEDENTE

  
**GIULIO JOSE TOSI ROMAN**  
CI: 0103435640  
CESIONARIO



En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de **Noviembre del 2018**, entre el **CEDENTE**: **DEBORAH AIDA TOSI TORRES** accionista de la compañía **TOSIHOLDING S.A.**, quien tiene a su haber **12 Acciones** de valor de **UN Dólar** cada una y por otra el **CESIONARIO**: **GIULIO JOSE TOSI ROMAN**

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **GIULIO JOSE TOSI ROMAN**, 12 acciones de las que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,  
  
DEBORAH AIDA TOSI TORRES  
CI: 0101799492  
CEDENTE

  
GIULIO JOSE TOSI ROMAN  
CI: 0103435640  
CESIONARIO

